

**Informe Final De Exportación De Mermelada A Base De Pulpa De Café
Cali – Colombia A Quito - Ecuador**

Jonathan Steven Delgado Pacheco

**Instituto Técnico Nacional De Comercio “Simón Rodríguez”
Intenalco Educación Superior
Técnico Profesional En Operaciones De Comercio Exterior
Informe Final De Exportación De Mermelada A Base De Pulpa De Café**

**Cali – Colombia
Santiago De Cali, 28 de enero del 2026**

**Informe Final De Exportación De Mermelada A Base De Pulpa De Café
Cali – Colombia A Quito - Ecuador**

Integrantes:

Jonathan Steven Delgado Pacheco

Asignatura:

**Diplomado En Gestión Documental, Inteligencia De Mercados Y Analítica De Datos
Aplicados Al Comercio Exterior**

Presentado A:

Sergio Andrés Martínez

Profesional En Comercio Exterior

Instituto Técnico Nacional De Comercio “Simón Rodríguez”

Intenalco Educación Superior

Técnico Profesional En Operaciones De Comercio Exterior

Informe Final De Exportación De Mermelada A Base De Pulpa De Café

Cali – Colombia

Santiago De Cali, 28 de enero del 2026

Contenido

0. Introducción	7
1. Problema De Investigación	8
1.1. Planteamiento Del Problema:	8
2. Formulación Del Problema	8
3. Justificación Metodológica	8
3.1. Metodología:	9
3.1.1. Tipo De Estudio:	9
3.2. Fuentes De Información:	9
4. Objetivos	10
4.1. Objetivo General:	10
4.2. Objetivos Específicos:	10
5. Producto	10
5.1. Definición:	10
5.1.1. Que Es La Mermelada De Café	11
5.1.2. Antecedentes:	11
5.2. Ficha Técnica Mermelada De Café	12
5.3. Posición Arancelaria:	12
6. Estudio De Mercado	13
6.1 Descripción Del Producto:	13
6.2 Objetivo De La Investigación: Determinar la viabilidad comercial y las oportunidades de mercado para exportar mermelada de café desde Colombia hacia Ecuador, considerando aspectos como demanda, competencia, normativas, canales de distribución y perfil del consumidor.....	13
7. Análisis Del Mercado Ecuatoriano para la mermelada a base de pulpa de café en Ecuador	13
8. País Importador:	14
8.1 Industria Del Producto O Servicio A Exportar:	14
8.2 Demanda Y Tendencias Del Consumidor	15
8.3 Entorno Geográfico:	15
8.4 Entorno Político:	15
8.5 Entorno Social	16
Impacto en Comunidades Locales, El sector cafetalero genera empleo en zonas rurales y para pequeños agricultores. La transformación de subproductos como la pulpa de café en mermelada puede mejorar ingresos, reducir desperdicios y fortalecer economías locales.....	16

Agregar valor en origen (transformar en lugar de exportar solo grano) fomenta empleo local, capacitación técnica y cadenas productivas más sostenibles	16
8.6 Análisis Tecnológico	16
8.7 Análisis Ambiental	16
8.8 Análisis Legal y Normativo	17
8.8.1 exportación y Aduanas: Se requiere un Registro Único de Contribuyentes (RUC), registro como operador de comercio exterior y cumplir con trámites en Ecuapass (aduanas).	17
8.8.2 Etiquetado y Normas de Alimentos: Los alimentos procesados deben cumplir con las normas de etiquetado claro y veraz, dando información sobre ingredientes, origen y datos del fabricante. El cumplimiento legal no solo es obligatorio, sino también facilita el acceso a mercados exigentes (Europa, EEUU, Asia).	17
8.8.3 Comercio Exterior En Quito, Ecuador:	17
9. Producción Nacional Del (Ecuador)	18
9.1.1 Principales Productos De Exportación	18
9.1.2 Distribución Física Internacional:	19
.....	22
10. Creación De La Empresa	23
10.1 Análisis del Mercado:	23
10.2 Organización Y Gestión:	23
10.3 Plan de Producción:	23
11. Trámites Ante Las Entidades De Control	25
11.1 Requisitos Para Registrarse Ante El Vuce:	25
11.2 Verificación De Las Descripciones Mínimas:	27
11.3 Normatividad Legal:	28
Tabla 5. Normativa legal Colombia	28
11.4 Termino De Negociación Internacional:	29
11.5 Obligaciones Del Exportador:	29
11.6 Responsabilidades Del Vendedor Incoterm Fob:	29
11.7 Responsabilidades Del Comprador Incoterms Fob	30
11.8 Contratación Del Transporte Y Seguro Internacional	31
12. Costos De Exportación – Matriz de costos	32
12.1 Etiquetado:	32
12.2 Etiquetado En Ecuador:	33
12.3 Prohibiciones Y Restricciones:	33
13. Envase Y Empaque Del Producto:	34

13.1 Envase Primario (Envase De Vidrio)	34
13.2 Empaque Secundario (Caja Que Agrupa Frascos)	34
13.3 Embalaje Terciario (Para Transporte Y Logística)	34
14. Contrato De Compraventa Internacional:	36
14.1 Póliza De Seguro De Transporte Internacional De Mercancías	39
15. Autorización De Embarque	42
17. Conclusiones:	45
18. Recomendaciones	46
19. Bibliografía	47

Tabla De Ilustraciones

Ilustración 2. acceso aereo	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 3. rut	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 4. camara de comercio	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 5.camara comercio2	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 6.vuce1	26
Ilustración 7.vuce2	26
Ilustración 8.descripcion minima.....	27
Ilustración 9.descripcion mercancia.....	27
Ilustración 10.BL	31
Ilustración 11.COSTO EXPORTACION.....	32
Ilustración 12.COMPRA VENTA.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 13.COMPRA VENTA2.....	36
Ilustración 14.COMPRAVENTA 3	37
Ilustración 15.COMPRAVENTA6.....	38
Ilustración 16.COMPRAVENTA5.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 17.COMPRAVENTA7	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 18.FACTURA COMERCIAL.....	41
Ilustración 19.AUTORIZACION DE EMBARQUE	42
Ilustración 20.CERTIFICADO DE ORIGEN.....	43
Ilustración 21.DECLARACION DE EXPORTACION	44

0. Introducción

La internacionalización de productos innovadores derivados del café representa una gran oportunidad para diversificar las exportaciones colombianas y posicionar nuevas ofertas en mercados emergentes. En este contexto, la mermelada de café surge como una propuesta atractiva, única y diferenciadora, que combina la tradición cafetera de Colombia con tendencias actuales de consumo saludable y gourmet. Este producto, elaborado a partir de pulpa de café, no solo aprovecha subproductos del grano, sino que también promueve prácticas sostenibles dentro de la cadena de valor cafetera.

Ecuador, por su cercanía geográfica, afinidad cultural y acuerdos comerciales con Colombia, se presenta como un mercado estratégico para la introducción de este producto. Además, estudios preliminares de mercado han revelado una creciente apertura de los consumidores ecuatorianos hacia productos naturales, sin conservantes artificiales y con valor agregado, lo cual encaja perfectamente con las características de la mermelada de café colombiana.

1. Problema De Investigación

1.1. Planteamiento Del Problema:

En Colombia, la industria cafetera genera grandes volúmenes de subproductos como la pulpa de café, que en muchos casos es desechada o subutilizada, a pesar de su potencial nutritivo y valor agregado. Esta situación representa una oportunidad desaprovechada para desarrollar productos innovadores que, además de contribuir al aprovechamiento sostenible de recursos, puedan acceder a mercados internacionales con una creciente demanda por alimentos saludables, funcionales y diferenciados.

En paralelo, países como Ecuador han mostrado una tendencia positiva hacia el consumo de productos naturales y gourmet, lo que abre una ventana de oportunidad para introducir productos como la mermelada a base de pulpa de café, un alimento innovador que combina tradición cafetera con procesamiento agroindustrial sostenible. Sin embargo, pese al potencial del mercado ecuatoriano y la cercanía geográfica y cultural entre ambos países, la presencia de productos derivados de la pulpa de café es aún escasa o inexistente en canales comerciales formales en ciudades como Quito.

2. Formulación Del Problema

La exportación de mermelada a base de pulpa de café desde Cali (Colombia) hacia Quito (Ecuador) es factible, pero hay varios factores a considerar para que el proceso sea exitoso

3. Justificación Metodológica

La presente propuesta de exportación de mermelada a base de pulpa de café desde Cali, Colombia, hacia Quito, Ecuador, se fundamenta en un enfoque metodológico mixto, de carácter exploratorio y descriptivo, que permite comprender tanto las condiciones del entorno comercial como la viabilidad técnica, económica y logística del proyecto.

Se empleó una metodología cuantitativa a través de encuestas aplicadas a consumidores ecuatorianos para identificar sus preferencias y disposición de compra frente a un producto innovador como la mermelada de café. Los resultados revelaron una alta aceptación potencial, especialmente por tratarse de un producto natural, de origen colombiano y con atributos diferenciadores.

Paralelamente, se aplicó un análisis cualitativo mediante revisión documental de normativas sanitarias, requisitos de exportación, tratados comerciales vigentes entre

Colombia y Ecuador (en el marco de la Comunidad Andina), y estudios de tendencias del mercado de productos gourmet y saludables en Ecuador.

3.1. Metodología:

3.1.1. Tipo De Estudio:

Se va a realizar la investigación de mercado usando diferentes tipos de aplicaciones que nos permita tener unos datos más exactos de que población sería la indicada para el consumo de la mermelada hecha a base de la pulpa del café, esta información la podemos obtener de Trade Map esta herramienta nos permite conocer las tendencias y conocer los mercados potenciales.

3.2. Fuentes De Información:

Regulación fitosanitaria (Agrocalidad - Ecuador)

Verifica si hay estatus fitosanitario aprobado para tu tipo de producto vegetal (en este caso pulpa de café) en el país de destino. El estatus debe estar registrado por Agrocalidad en sus listados oficiales.

Regístrate como Operador en Agrocalidad (como productor, exportador o productor-exportador), aportando RUC, identificación, croquis del cultivo o centro de acopio, escritura de la empresa, entre otros.

Solicita certificado fitosanitario para cada embarque, idealmente 2 días antes del despacho. Se requiere inspección o pre-inspección según lugar de acopio o salida.

Registro aduanero y aduana (Ecuapass y Aduanas)

Empresas (naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras residentes) deben registrarse en ECUAPASS y estar aprobadas por la Aduana ecuatoriana como exportador o importador. Se debe presentar la Declaración Aduanera de Exportación (DAI), factura comercial, certificado de origen y otros documentos de respaldo antes del embarque.

Registro sanitario y etiquetado

La mermelada figura como alimento procesado, por lo que requiere un registro sanitario ante el Ministerio de Salud Pública o sus dependencias provinciales. Este registro dura 10 años y tiene un costo aproximado de USD 535 por producto, más costos de notarización.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General:

Desarrollar e implementar un plan de exportación para introducir mermelada a base de pulpa de café en el mercado ecuatoriano, cumpliendo con los requisitos legales, sanitarios y comerciales, con el fin de diversificar la oferta agroindustrial colombiana y aprovechar oportunidades de comercio exterior en productos innovadores y sostenibles.

4.2. Objetivos Específicos:

Analizar la viabilidad comercial y legal de exportar mermelada a base de pulpa de café desde Colombia hacia Ecuador, identificando normativas sanitarias, fitosanitarias, arancelarias y de etiquetado requeridas por ambos países.

Desarrollar un estudio de mercado en Quito, Ecuador, que permita identificar la demanda, preferencias del consumidor, canales de distribución y percepción del producto colombiano.

Diseñar un plan de exportación integral, que incluya estrategias logísticas, financieras y de comercialización para posicionar el producto en el mercado objetivo.

Gestionar los registros y certificaciones requeridas, tales como el registro sanitario, certificado fitosanitario y documentación aduanera, que permitan la legalización de la exportación.

Fomentar el valor agregado y la sostenibilidad del producto, destacando el uso de subproductos del café (pulpa) como materia prima en la elaboración de alimentos funcionales y ecológicos.

5. Producto

5.1. Definición:

Se entiende por mermelada el producto obtenido por la concentración de la pulpa, con cantidades adecuadas de azúcar, pectina y ácido hasta alcanzar los grados Brix suficientes para que ocurra la gelificación durante el enfriamiento.

Para que una mermelada pueda gelificar, es fundamental que la fruta presente un pH entre 3.0-3.5; si la fruta es poco ácida, es decir, si presenta un pH mayor a 3.5, será necesario la adición de ácido, generalmente ácido cítrico o tartárico; por el contrario, si la fruta es demasiado ácida, es decir, tiene un pH menor a 3.0 será necesaria la adición de bicarbonato o de citrato para disminuir la acidez.

5.1.1. Que Es La Mermelada De Café

La mermelada a base de pulpa de café es un producto alimenticio innovador elaborado a partir del subproducto del café conocido como pulpa o mucílago, que recubre el grano dentro del fruto (cereza de café). Este subproducto, que normalmente se desecha en el proceso de beneficio, tiene un alto contenido de azúcares, antioxidantes y compuestos bioactivos, lo que lo hace ideal para ser transformado en productos alimenticios funcionales como mermeladas, la mermelada de café funciona para lo siguiente:

Aprovechamiento de residuos agroindustriales

Reduce el desperdicio en el proceso cafetalero, convirtiendo un residuo en un producto de valor agregado.

Fuente de nutrientes y compuestos funcionales

Contiene antioxidantes, polifenoles, azúcares naturales y fibra dietaria, lo que la hace interesante como alimento funcional.

Alternativa innovadora en el mercado de mermeladas

Ofrece un sabor y origen únicos, lo cual puede atraer a consumidores interesados en productos exóticos, sostenibles o saludables.

Impulso a la economía circular en zonas cafetaleras

Genera oportunidades de negocio para pequeños caficultores y emprendimientos rurales al diversificar su portafolio. Uso culinario versátil

Puede emplearse en desayunos, postres, maridajes con quesos, repostería o incluso como relleno de productos gourmet.

Alternativa innovadora en el mercado de mermeladas

Ofrece un sabor y origen únicos, lo cual puede atraer a consumidores interesados en productos exóticos, sostenibles o saludables.

5.1.2. Antecedentes:

En el año 2017, Colombia exportó aproximadamente US \$ 3.868.000 en mermeladas, mucho menos que países como Chile o Ecuador (US \$ 48.979.000). Esto evidencia que la producción colombiana de conservas (incluyendo mermeladas) es relativamente marginal en comparación con otros mercados regionales.

En el mismo año, Ecuador importó cerca de US \$ 11.251.000 en mermeladas, situándose como el cuarto mayor importador en Latinoamérica, lo que sugiere que el mercado ecuatoriano depende significativamente de proveedores externos para abastecer su demanda.

No obstante, en relación específica a la subpartida specialty o mermeladas exóticas, la información es limitada, y no se reportan valores específicos para mermelada de café como categoría independiente.

5.2. Ficha Técnica Mermelada De Café

Descripción: producto alimenticio semisólido, obtenido a partir de la cocción de pulpa de café (subproducto del café), azúcar y otros ingredientes naturales. Tiene un sabor dulce con notas características del café, aroma agradable y una textura homogénea.

Ingredientes:

Pulpa de café

Azúcar

Agua

Ácido cítrico (como acidulante natural)

Pectina natural (como espesante, opcional)

5.3. Posición Arancelaria:

Partida Arancelaria: 2007.99.91.00

6. Estudio De Mercado

Investigación de Mercado: Exportación de Mermelada de Café desde Colombia hacia Ecuador

6.1 Descripción Del Producto: La mermelada de café es un producto derivado de la pulpa del grano de café o del extracto del mismo, combinada con azúcar y otros ingredientes naturales. Se posiciona como un producto gourmet y de valor agregado, alineado con tendencias de consumo saludable y de productos diferenciados.

6.2 Objetivo De La Investigación: Determinar la viabilidad comercial y las oportunidades de mercado para exportar mermelada de café desde Colombia hacia Ecuador, considerando aspectos como demanda, competencia, normativas, canales de distribución y perfil del consumidor.

7. Análisis Del Mercado Ecuatoriano para la mermelada a base de pulpa de café en Ecuador

Categoría	Descripción
Demanda Potencial	Existe un crecimiento sostenido en el interés por productos orgánicos, naturales y gourmet. Los consumidores de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca muestran mayor apertura a productos innovadores. El turismo y la gastronomía gourmet impulsan la demanda en hoteles, cafés y tiendas especializadas .
Perfil del Consumidor	Edad: 25 a 45 años. Nivel socioeconómico: Medio y alto. Preferencias: Productos naturales, sin aditivos, saludables, sostenibles y con origen artesanal o regional. Productos sustitutos: Mermeladas tradicionales de mora, guayaba, fresa y piña.
Competencia Local	Marcas nacionales: La Universal, La Favorita y D'Fruta. Nivel de competencia: Baja competencia directa en mermelada de café, lo que representa una ventaja competitiva .
Acuerdos Comerciales	El comercio entre Colombia y Ecuador se beneficia del acuerdo de la Comunidad Andina (CAN) , que permite arancel cero para el producto. No se requiere pago de aranceles, pero sí el cumplimiento de regulaciones sanitarias y de etiquetado.
Barreras No Arancelarias	Registro sanitario ante ARCOSA (Ecuador) . Etiquetado en español conforme al Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 022 . Certificaciones de origen, información nutricional y cumplimiento de condiciones de transporte (cadena de frío si aplica).

Categoría	Descripción
Canales de Comercialización	Tiendas gourmet y especializadas. Supermercados premium (Supermaxi, Megamaxi). Cadenas de cafeterías. Ferias gastronómicas y puntos turísticos. E-commerce local (Mercado Libre Ecuador, Tiendas Ekos, entre otros).
Precio de Referencia	El precio promedio de mermeladas artesanales (250 g) oscila entre USD 3 y USD 5 . Se recomienda un posicionamiento premium , con un precio de exportación base entre USD 2,50 y USD 3,00 , permitiendo un margen rentable para distribuidores locales.
Estrategias de Entrada	Alianzas con distribuidores locales o representantes comerciales. Participación en ferias internacionales o misiones comerciales (con apoyo de ProColombia y Fedecafé). Venta inicial a través de canales digitales o pedidos directos B2B .

8. País Importador:

El país seleccionado para la exportación es Ecuador, específicamente ciudades como Quito, Cuenca, Baños de Agua Santa y Otavalo donde hay una alta población hispana y creciente demanda de productos gourmet y con ingredientes naturales.

Razones: Alta afinidad con el sabor del café, gran comunidad latinoamericana, alta capacidad de consumo, interés por productos con historia y autenticidad cultural, tendencias de consumo como el creciente interés por productos gourmet, artesanales y funcionales, donde los consumidores valoran productos naturales, sin conservantes y con ingredientes exóticos o innovadores.

El café es altamente valorado en Ecuador, pero su presentación en forma de mermelada es novedosa, lo que genera curiosidad y diferenciación.

Encuesta (Ejemplo hipotético de 50 personas):

72% están dispuestos a probar mermelada de café, 61% valoran que sea un producto colombiano, 54% prefieren productos sin aditivos químicos.

8.1 Industria Del Producto O Servicio A Exportar:

Existen indicios de crecimiento, innovación y oportunidades debido a factores culturales, económicos y de mercado. El estado actual de la industria tiene una producción limitada, la mermelada de café no es un producto tradicional en Ecuador. La mayoría de las mermeladas producidas localmente son de frutas tropicales (mora, guayaba, naranjilla, entre otras).

Pequeños productores y emprendimientos son quienes más han incursionado en la elaboración de mermeladas artesanales con ingredientes innovadores como el café o la pulpa de café.

8.2 Demanda Y Tendencias Del Consumidor

Creciente interés por productos naturales y funcionales, muchos consumidores especialmente en sectores urbanos como Quito y Guayaquil, valoran alimentos sin conservantes, con ingredientes locales y procesos artesanales.

8.3 Entorno Geográfico:

Aspecto / Región	Ubicación / Características	Clima	Actividades principales	Ciudades importantes
Ubicación geográfica	América del Sur. Al norte de Perú, al sur de Colombia y con costas al océano Pacífico. La línea ecuatorial cruza el país.	Ecuatorial variado según la altitud	—	—
Costa	Zona litoral del Pacífico	Tropical húmedo y seco	Agricultura (banano, cacao, arroz), pesca, comercio portuario	Guayaquil, Manta, Esmeraldas
Sierra (Andes)	Cordillera de los Andes	Templado de altura, lluvias y sequías	Agricultura (papa, maíz, cebada), ganadería, turismo	Quito, Cuenca, Ambato, Riobamba
Amazonia (Oriente)	Región oriental amazónica	Tropical húmedo todo el año	Producción agrícola (cacao fino, yuca, palma), petróleo, ecoturismo	Tena, Puyo, Lago Agrio
Región Insular (Galápagos)	Archipiélago a ~1.000 km del continente	Subtropical, influido por corrientes marinas	Turismo ecológico, conservación ambiental	Puerto Baquerizo Moreno
Implicaciones para el comercio	Diversidad geográfica y acceso al océano Pacífico	—	Exportaciones marítimas, producción agrícola regional	Puertos clave: Gua

Tabla 1. Entorno geográfico del Ecuador.

8.4 Entorno Político:

El entorno político de Ecuador es clave para entender el clima de inversión, comercio exterior y exportaciones, como en el caso de la mermelada de café.

Su sistema político es de la República democrática presidencialista, los poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, su presidente actual (2025) es Daniel Noboa, asumió el cargo en noviembre de 2023, Duración del mandato presidencial: 4 años (reelección posible por una sola vez), Capital política y sede del gobierno: Quito, su estabilidad política es relativa, pero con desafíos frecuentes, en los últimos años, Ecuador ha experimentado cambios de gobierno, protestas sociales, y problemas de gobernabilidad.

El país enfrenta tensiones por temas de inseguridad, reformas económicas y decisiones políticas controversiales, el gobierno de Daniel Noboa ha buscado implementar reformas en seguridad, empleo juvenil y economía digital, con apoyo mixto en la Asamblea Nacional.

Política comercial: Ecuador ha adoptado una postura aperturista en comercio exterior en la última década, es miembro de Comunidad Andina (CAN), ALADI, OMC y tiene acuerdos comerciales con la Unión Europea, EFTA (Suiza, Noruega, Islandia, Liechtenstein), Chile Reino Unido, y se encuentra en negociación con México, Corea del Sur, China y otros.

Esto favorece importaciones de productos colombianos, como mermeladas, con aranceles preferenciales o nulos gracias a la CAN, su relación con Colombia es diplomática y comercial estable, la frontera colombo-ecuatoriana es activa en términos de comercio terrestre. Intercambio de productos agrícolas, alimentos procesados y bienes industriales. Pertenencia común a la CAN facilita comercio sin aranceles entre países.

8.5 Entorno Social

Impacto en Comunidades Locales, El sector cafetalero genera empleo en zonas rurales y para pequeños agricultores. La transformación de subproductos como la pulpa de café en mermelada puede mejorar ingresos, reducir desperdicios y fortalecer economías locales.

Agregar valor en origen (transformar en lugar de exportar solo grano) fomenta empleo local, capacitación técnica y cadenas productivas más sostenibles

8.6 Análisis Tecnológico

La producción de alimentos procesados como mermelada requiere tecnología de procesamiento alimentario, control de calidad e inocuidad alimentaria, que son factores técnicos clave para competir internacionalmente.

Según datos del sector, la industria nacional ha avanzado en procesos de café soluble y otros elaborados, pero la industrialización de subproductos aún es incipiente comparado con países más industrializados, productos innovadores (orgánicos, sostenibles, con denominación de origen o certificaciones especiales) tienen mayor atractivo tecnológico y comercial. Por ejemplo, exportaciones de café con certificaciones sostenibles han mostrado la posibilidad de acceder a mejores mercados y precios. Esto indica que, para exportar mermelada de café, es crucial invertir en procesos tecnológicos seguros, trazabilidad y certificaciones de calidad.

8.7 Análisis Ambiental

Sostenibilidad y Uso Eficiente de Recursos

Aprovechar la pulpa de café reduce desperdicios y mejora la eficiencia de la cadena productiva del café —transformando un residuo en un producto comercial. Ecuador ha exportado productos con certificaciones ambientales (como café libre de deforestación), lo cual indica un creciente enfoque en prácticas sostenibles.

La producción de mermelada a partir de pulpa puede contribuir a la reducción de residuos orgánicos, apoyar sistemas de producción más circulares y ofrecer productos con historias de sostenibilidad que valoran los mercados internacionales.

8.8 Análisis Legal y Normativo

Para exportar mermelada de pulpa de café desde Ecuador se deben cumplir varios requisitos:

8.8.1 exportación y Aduanas: Se requiere un Registro Único de Contribuyentes (RUC), registro como operador de comercio exterior y cumplir con trámites en Ecuapass (aduanas).

El Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) controla y fiscaliza salidas de mercancías e impuestos asociados a exportaciones.

Certificaciones Sanitarias y Fitosanitarias: los productos alimentarios procesados exportados deben tener el Certificado Sanitario de Exportación emitido por la agencia reguladora (ARCSA) que verifica calidad microbiológica, composición y características del producto. Además, productos de origen vegetal (incluso procesados) pueden requerir certificados fitosanitarios si el país de destino lo exige.

8.8.2 Etiquetado y Normas de Alimentos: Los alimentos procesados deben cumplir con las normas de etiquetado claro y veraz, dando información sobre ingredientes, origen y datos del fabricante. El cumplimiento legal no solo es obligatorio, sino también facilita el acceso a mercados exigentes (Europa, EEUU, Asia).

8.8.3 Comercio Exterior En Quito, Ecuador:

La moneda que circula actualmente en Ecuador es el dólar estadounidense, su inflación anual promedio (2024): alrededor del 2,5%, Inflación acumulada 2025 (hasta julio): aproximadamente 1,9%., Se considera baja en comparación con otros países de la región

La inflación afecta en el poder adquisitivo, directamente a los consumidores. Si los salarios no suben al ritmo de los precios, el poder de compra disminuye. Esto puede reducir el consumo, afectando al comercio y la producción interna.

En cuanto a la inversión extranjera una inflación controlada, como la de Ecuador, da confianza a los inversores, la dolarización reduce el riesgo cambiario, lo cual es positivo para atraer capital extranjero.

Y en las exportaciones e importaciones la inflación baja mantiene precios relativamente estables, pero también puede afectar la competitividad internacional si los países vecinos devalúan su moneda; Aunque los niveles actuales son moderados, los incrementos en productos básicos como alimentos, transporte o servicios públicos afectan principalmente a las clases más vulnerables.

La estabilidad proyectada con el control fiscal y a la dolarización, se espera que Ecuador mantenga una inflación entre 2% y 3% anual en los próximos años, pero hay que tener en cuenta los retos principales que pueden verse como la subida de precios internacionales (como petróleo o alimentos), déficit fiscal, y dependencia de importaciones.

Oportunidades mayor estabilidad frente a países con alta inflación, potencial para crecer en sectores como el turismo, agroindustria y energías renovables.

9. Producción Nacional Del (Ecuador)

La producción nacional en 2024 enfrentó una caída, pero 2025 muestra señales de recuperación, con un aumento del PIB entre 1.9 % y 2.8 %, la economía está diversificándose: servicios dominan, petróleo sigue siendo esencial, mientras la agroindustria, minería y manufactura ganan dinamismo, los retos incluyen la recuperación tras crisis energética, completar reformas, y aprovechar los sectores con ventaja comparativa.

El camarón sigue siendo el producto estrella, aunque su valor ha disminuido ligeramente en 2024.

9.1.1 Principales Productos De Exportación El cacao, impulsado por precios récord internacionales, se convirtió en el de mayor crecimiento en exportaciones, el banano y plátano mantienen su importancia, pero con menor dinamismo productos que también ganan terreno: conservas de atún, flores, madera/manufacturas y frutas frescas.

El sector minero también aporta significativamente, y podría expandirse gracias a nuevas políticas de concesiones, Top 5 productos no petroleros y no mineros posición Producto Valor (USD millones) Crecimiento 2023→2024.

1	Camarón	6 992	-3 %
2	Banano y plátano	3 839	+2 %
3	Cacao en grano y derivados	3 618	+100 %
4	Conservas de atún	1 676	+26 %
5	Flores naturales	1 016	+3 %

Tabla 2. Productor de exportación

9.1.2 Distribución Física Internacional:

Algunos de los principales puertos de exportación es el Puerto de Guayaquil, el más grande del país, maneja alrededor del 90 % de las importaciones y 50 % de las exportaciones ecuatorianas.

Avanzadas instalaciones que incluyen terminales para contenedores, cargan a granel y productos refrigerados, con capacidad anual superior a 2 millones de TEUs, Vía terrestre está conectado con Quito y otras ciudades mediante carretera y ferrocarril, DP World Posorja (Guayaquil Área), puerto de aguas profundas en expansión, operado por DP World, con capacidad récord de 955 728 TEUs en 2024.

Clasificado como tercer puerto más eficiente de Latinoamérica por el Banco Mundial y 37.º en el mundo, Infraestructura moderna, canales de acceso de 16.5 m de profundidad, zona logística y conexión vial con autopistas nacionales, Puerto Bolívar (Machala, provincia El Oro) Principal punto de embarque del banano (~80 % de la producción) y camarón, especialmente hacia Europa, cuenta con muelles de espigón y marginales, almacenes refrigerados para banano, parqueaderos y edificio de control antinarcóticos.

Puerto de Manta operativo los 365 días del año, con profundidad natural entre 13 y 18 m, berths para carga general, pesquera y cruceros, cercano al aeropuerto internacional de Manta, facilita conexiones logísticas multimodales, Puerto de Esmeraldas ubicado en la costa noroccidental, muy cercano al Canal de Panamá, manejando carga agrícola, petrolera, madera y pesca. Multipropósito, con muelle de 11.5 m calado y operaciones eficientes en carga oceánica directa, Aero-puertos con rol exportador, aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (Guayaquil), el aeropuerto más transitado internacionalmente en Ecuador, con más de 2 millones de pasajeros extranjeros en 2023, Cuenta con infraestructura para transporte de mercancías mediante aerolíneas como DHL, Avianca y LATAM, conectando Ecuador con mercados globales, corredores logísticos y multimodalidad Guayaquil vincula puertos con ciudades principales mediante redes viales y ferrocarriles que conectan con la Sierra y Oriente.

El Eje Manta-Quevedo-Guayaquil, que incluye autopistas y la zona económica especial ZEDE en Manta, impulsa el corredor multimodal Manta-Manaos para integrar puerto, aeropuerto y carreteras. Cadena de distribución internacional, su recolección agroindustrial es de cultivos y pesca se transportan a centros de acopio en la Costa.

El Transporte terrestre: se mueven por camión o tren a puertos principales: Guayaquil, Bolívar, Manta o Esmeraldas, su principales almacenamiento y logística son bodegas refrigeradas, patios de contenedores, revisión (escáneres, control antinarcóticos), el embarque marítimo: contenedores refrigerados o generales salen hacia EE.UU., Europa, Asia vía canales comerciales, especialmente Panamá, en la distribución aérea se maneja lo que son productos sensibles al tiempo como flores o pescado fresco salen por avión desde Guayaquil con rutas directas.

La Ventaja que ha surgido a raíz de esto es su ubicación estratégica frente al Pacífico, cercanía al Canal de Panamá, red marítima eficiente, puertos modernos como Posorja, multimodalidad creciente, y sus retos logísticos se ven más en la congestión en Guayaquil, brechas en conectividad terrestre hacia zonas rurales, infiltración ilegal en cadenas exportadoras (ej. smuggling dentro de banano), existen esfuerzos para mejorar escaneo de contenedores, mayor vigilancia antinarcóticos y regulación de empresas exportadoras sospechosas.



Ilustración 1. mapa marítimo con la salida de los puertos de Ecuador.

Etapas	Descripción
Puerto de origen (Colombia)	Puerto de Buenaventura – Valle del Cauca. Principal puerto marítimo de Colombia en el océano Pacífico.
Conectividad terrestre (Colombia)	Buena conexión por carretera desde Cali. Tiempo estimado de traslado: 3 a 4 horas.
Puerto de destino (Ecuador)	Puerto Marítimo de Guayaquil, principal puerto de comercio internacional del Ecuador.
Conectividad terrestre (Ecuador)	Excelente conexión con el resto del país, incluyendo Quito, Cuenca y otros destinos nacionales.
Ruta marítima estimada	Navegación por el Pacífico Sur, bordeando la costa. Aprovecha la corriente de Humboldt hacia el sur.
Distancia marítima	Aproximadamente 720 km náuticos (\approx 390 millas náuticas).
Tiempo de navegación	Entre 2 y 3 días en buque de carga.
Transporte desde planta (Cali)	Transporte terrestre hasta Buenaventura. Uso de camión refrigerado si el producto lo requiere.
Trámites en Buenaventura	Registro de exportación ante la DIAN. Documentación: factura comercial, packing list, certificado fitosanitario (si aplica), entre otros.
Tipo de carga	Carga en contenedor LCL o FCL, según el volumen de la mercancía.
Operación marítima	Zarpe del buque desde Buenaventura con destino a Guayaquil.
Operaciones en Guayaquil	Desconsolidación del contenedor y trámites aduaneros ante la SENA.
Impuestos y aranceles	Pago de aranceles e impuestos en Ecuador, si aplica.
Distribución final en Ecuador	Transporte terrestre desde Guayaquil hacia Quito u otros destinos nacionales.

Tabla 3. Puertos marítimos del Ecuador.



Ilustración 2. mapa aéreo con la salida de los puertos de Ecuador

Aspecto	Resumen
Origen	Aeropuerto Internacional El Dorado (BOG), Bogotá D.C., principal centro de carga aérea de Colombia.
Destino	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (UIO), Quito, Ecuador, con servicios aduaneros completos.
Ruta aérea	Vuelo directo Bogotá – Quito.
Distancia y tiempo	Aproximadamente 730 km; duración del vuelo entre 1,5 y 2 horas.
Frecuencia	Vuelos diarios operados por aerolíneas comerciales.
Producto exportado	Mermelada de café (producto alimenticio procesado).
Preparación del producto	Cumplimiento de normas técnicas, etiquetado y empaque adecuados para transporte aéreo.
Documentación	Factura comercial, lista de empaque, certificado de origen, registro sanitario y guía aérea.
Trámites	Declaración de exportación ante la DIAN y controles sanitarios (INVIMA).
Transporte y despacho	Transporte desde planta al aeropuerto, envío aéreo y despacho aduanero en destino.

Tabla 4. Puertos aéreos del Ecuador.

10. Creación De La Empresa

CaféMiel Delicia S.A.S. es una microempresa dedicada a la fabricación, empaque y comercialización de mermelada elaborada a partir de pulpa de café, un subproducto del proceso de beneficio del grano. Nuestro producto combina sostenibilidad, innovación y sabor, orientado a consumidores que valoran la alimentación saludable, productos naturales y con impacto ambiental positivo. Se proyecta comercialización en Colombia y exportación a Ecuador, Perú y Australia, descripción de la Empresa nombre CaféMiel Delicia S.A.S., representante legal, **Mauricio Moreno Olave**, Identificación: 1107064036, dirección: Carrera 42d # 56e - 46 Teléfono: 3185124335, Tipo de empresa microempresa, Ubicación de planta es en Cali, Colombia.

10.1 Análisis del Mercado:

Según encuestas simuladas, un 75% de los consumidores están dispuestos a probar productos derivados del café, y un 60% valora los productos naturales sin conservantes. Existe poca competencia directa en el segmento de mermeladas de café, lo cual representa una oportunidad de posicionamiento en mercados gourmet y sostenibles. La empresa se dirigirá a consumidores entre 20 y 50 años de edad en Colombia, Ecuador, Perú y Australia.

10.2 Organización Y Gestión:

La empresa tendrá una estructura simple: un gerente general (Mauricio Moreno), un operario de producción, un auxiliar logístico y una persona encargada del mercadeo y ventas. Se contará con asesoría externa para temas legales y contables.

10.3 Plan de Producción:

Materia prima: Pulpa de café, azúcar orgánica, pectina, frascos de vidrio.
Proceso: Recolección y tratamiento de la pulpa → Cocción con azúcar → Envasado en caliente → Etiquetado. Capacidad inicial: 500 frascos de 250g por semana, Equipamiento: marmitas, mesa de acero, selladora, etiquetadora., el lugar de producción: pequeña planta habilitada en Cali.

El plan de Marketing su nombre es CaféMiel Delicia, Slogan: "Del café, nace el dulce sabor de la innovación" Y canales de distribución son tiendas gourmet, ferias, supermercados, ventas online, las promociones las llevamos como degustaciones, redes sociales (TikTok,

Instagram), marketing verde y ecológico, influencers y ferias. La marca de la Imagen de una taza con ramas de café y frasco de mermelada y en cuanto al plan Financiero se tiene estimada una Inversión inicial de \$37.000.000 COP., el costo de la maquinaria, adecuación, insumos, registros legales, etiquetas y marketing inicial, Ventas proyectadas año 1: 6.000 frascos → \$60.000.000 COP, punto de equilibrio estimado: 8 a 10 meses, Margen bruto: 45%, y una rentabilidad proyectada año 2: crecimiento del 30%. Exportación con alto valor agregado.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto: <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número del formulario: 141116510655		 	
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 1 0 7 0 6 4 0 3 8		6. DV: 9		12. Situación societaria: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Persona electrónica	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Persona natural o sociedad ligada		25. Tipo de documento: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 3 Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación: 1 1 0 7 0 6 4 0 3 8	
27. Fecha expedición:		28. País: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 8 COLOMBIA		29. Departamento: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 8 Valle del Cauca	
30. Primer apellido: MORENO		31. Segundo apellido: OLAVE		32. Primer nombre: MAURICIO	
33. Razón social:		34. Tipo de negocio: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Comercio		35. Código de negocio: 0 0 1	
36. Número comercial:		37. Tipo de negocio:		38. Ubicación:	
39. País: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 8 COLOMBIA		40. Departamento: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 8 Valle del Cauca		41. Ciudad/Asiento: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 8 Cali	
42. Dirección principal: CR 42 D 56 E 46		43. Correo electrónico: mauromoreno1016@gmail.com		44. Teléfono 1: 3 1 8 5 1 2 4 3 3 5	
45. Código postal:		46. Teléfono 2: 3 0 4 2 5 7 2 7 2 9		47. Clasificación:	
CLASIFICACIÓN					
48. Actividad principal:		49. Otras actividades:		50. Otras actividades:	
49. Código: 0 1 8 0		49. Fecha inicio actividad: 0 2 0 2 0 0 1 0		49. Código: 0 0 2 0 0 3 1 0	
51. Código: 1 0 8 4		52. Código: 1 0 8 4		53. Código: 1 0 8 4	
54. No inscripción de IVA					
55. No inscripción de IVA					
Usos y aduanas					
56. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
Exportaciones					
57. Forma: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3					
58. Tipo: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3					
59. Modo: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3					
60. CPC: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que hego lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para una mejor gestión de la DUN					
61. Dirección: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		62. No. de Folio: 0		63. Fecha: 2024-09-08 / 08:35:32	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, así como de carácter irrevocable en algunos de los datos suministrados, se reservan los procedimientos administrativos sancionatorios de acuerdo con la Ley 1801 de 2018. Por el presente, el artículo 1.8.7.8 del Decreto 1072 del 2018. De igual manera se garantiza el interés al usuario que informo y entrega la política de privacidad de datos en 10/11 de 2013.					
Firma autorizada: NIT: MORENO OLAVE MAURICIO ME: CONTRIBUYENTE					

Ilustración 3. Registro único Tributario de la Empresa



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/10/2022 - 08:58:10

Recibo No: 5000531810 - Valor 1000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RqPuBQF3b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://palmira.ccmcamaras.gov.co/vr.php> y digite el respectivo código QR que aparece en la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELIGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO INDICADO O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccpalmira.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre y Apellido: MAURICIO MORENO OLAVE
Identificación: CC. - 107064618
NIT: 1107064034-9
Domicilio: Candelaria

MATRÍCULA

Matrícula No: 143066
Fecha de matrícula: 04 de octubre de 2022
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 06 de octubre de 2023
Grupo NITF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1790 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 36 no 18 bis - 37 Valle de la rosela
Municipio: Candelaria
Correo electrónico: mauromoreno01@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3185124332
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 36 no 18 bis - 37 Valle de la rosela
Municipio: Candelaria
Correo electrónico de notificación: mauromoreno01@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4022622108
Teléfono notificación 2: 3042134343
Teléfono notificación 3: No reportó.

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 331 del Código Sustantivo del Comercio y del 47 del Código de Procedimiento Mercantil, y del 10 del Decreto 2700 de 2017.



CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/10/2022 - 08:58:10

Recibo No: 5000531810 - Valor 1000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RqPuBQF3b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://palmira.ccmcamaras.gov.co/vr.php> y digite el respectivo código QR que aparece en la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A TÍTULO DE LA PERSONA NATURAL, FIGURA(1) MATRICULADO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA EL(LOS) ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: WORLD CONNECTION S.A.S
Matrícula No.: 143047
Fecha de Matrícula: 06 de octubre de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: Cr 36 no 18 bis - 37 Valle de la rosela
Municipio: Candelaria

EL/LLAS OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.SUNAT.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

Se conforma con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2285 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Se autorizó de acuerdo a la información reportada por el matriculado o su representante en el formulario SUSE:

Ingresos por actividades ordinarias: \$0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - 2020 y 2021:

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha de salida de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del propietario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acaja autorizada y agrada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para el uso jurídico y probatorio de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma legítima o reconocida por la ley. La firma digital que acompaña este documento lo podrá verificar a través de su aplicativo según el documento pdf.

La firma electrónica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del certificador autorizada en quien haga sus veces de la Cámara de Comercio quien emite este certificado. La firma registral se comprueba a través de la firma digital en los documentos electrónicos.

Ilustración 4. Cámara y comercio de CafèMiel Delicia

11. Trámites Ante Las Entidades De Control

VUCE, Indicar como se hace el registro de la empresa como exportador ante el VUCE. los beneficios para los comerciantes se reducen costos asociados a las demoras. Agilidad en la liberación de la mercancía. Reglas más claras y predecibles. Mejora en la eficiencia de los recursos. Información más transparente del Gobierno.

11.1 Requisitos Para Registrarse Ante El Vuce:

Poseer nombre de usuario y clave, contar con un certificado digital (certicámara).

Una vez se obtenga el certificado digital, enviar un correo electrónico a esta dirección registro@mincit.gov.co; informando: RUT, NIT, Dígito de verificación, nombre de la empresa Nombre del representante legal, dirección de correo electrónico para notificación

Número de teléfono, dirección y ciudad de residencia

Los datos deben coincidir con la información registrada en el Certificado Digital y si llegan a actualizar datos es importante reportarlos ante esta dirección de correo:

registro@mincit.gov.co.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

Cerrar Sesión

EXPORTACIONES

Por favor digite su usuario y contraseña.
Para poder ingresar al sistema, usted debe estar registrado previamente.

¿Adiós en nombre de un león?

Usuario

Contraseña

Aceptar Cancelar

Bienvenido al servicio de exportaciones de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

Este servicio permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpágina arancelaria. Estos trámites le permitirán a usted solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inspecciones requeridas para la exportación desde Colombia y las recaudaciones por el país de destino.

[Ver información de Recargo](#)

Ilustración 5. vuce1

Comercio, Industria y Turismo

República de Colombia

Validación de datos Nueva consulta

RUT: 118704123 2

Otro E-mail: mauricec123@gmail.com

ID Usuario:

Identificación firmante (Representante legal Sin IVA): 118704123

Contraseña: *****

Nombre representante legal: MAURICIO PEDRINO ELAVE

Teléfono representante legal: 318512431

Nombre Completo:

Celular: 318512432

Tipo Usuario: Importador/Exportador

Lugar de expedición del documento: CALI - VALLE DEL CAUCA

Repetir Contraseña: *****

Identificación representante legal (Sin IVA): 110004036

E-mail representante legal: mauricec123@gmail.com

Módulos

Importaciones

Exportaciones/contingentes de exportación

Producción nacional

Plan valdigo

SIS

Régimen Transformación y Ventas

Módulo de firmas digitales

Ilustración 6. vuce2

11.2 Verificación De Las Descripciones Mínimas:

Detallar como se debe nombrar la mercancía o servicio, de forma correcta en el proceso de exportación.

MEDIDAS			
Concepto	Importaciones	Exportaciones	Tránsito
Gravamen			
IVA			
Otras tarifas generales			
Gravámenes por acuerdos internacionales			
Medidas de protección comercial			
Régimen de comercio			
Bienes de capital			
Índice Alfabético Arancelario			
Notas de nomenclatura			
Correlativas por apertura			
Correlativas por cierre			
Requisitos Específicos de Origen (REO)			
Documentos soporte			
Características especiales			
Restricciones			
Restricciones por Zonas de Régimen Aduanero Especial			
Tarifas por Zonas de Régimen Aduanero Especial			
Modalidades permitidas			
Descripciones de mercancías			
Documentos soporte por zona de RAE			
Cupos de Mercancía			

1

Ilustración 7. descripción mínima

Descripciones de mercancías para exportaciones – 6212200000								Cambiar versión		
Orden	Código	Descripción	Tipo de dato	Longitud	Decimales	Obligatorio	Desde	Hasta	Leg.	Detalle
1	1370	Nombre Comercial	TEXTO	60		SI	01-jun-2007	..		
2	1371	Denominación de la prenda	NUMÉRICO	8		SI	01-jun-2007	..		
3	1372	Tipo de tejido	NUMÉRICO	8		NO	01-jun-2007	..		
4	1373	Composición				SI	01-jun-2007	..		
5	1374	Usuario	NUMÉRICO	8		NO	01-jun-2007	..		
6	1375	Marca comercial	TEXTO	60		NO	01-jun-2007	..		
7	1376	Referencia	TEXTO	60		NO	01-jun-2007	..		
8	1377	Talla	TEXTO	60		NO	01-jun-2007	..		
9	1378	Color	TEXTO	60		NO	01-jun-2007	..		
10	1379	Otras características	TEXTO	4000		NO	01-jun-2007	..		
12	1697	Cantidad de unidades comerciales	TEXTO	60		NO	20-ene-2008	..		

Ilustración 8. descripción mercancía

11.3 Normatividad Legal:

Aspecto	Requisitos para exportar desde Colombia
País de origen	Colombia
Registro tributario	Inscripción en el RUT ante la DIAN con la actividad de exportación.
Registro mercantil	Matrícula mercantil vigente en la Cámara de Comercio.
Registro como exportador	Inscripción en la VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior).
Clasificación arancelaria	Identificación de la subpartida arancelaria del producto en el Arancel de Aduanas.
Requisitos del producto	Cumplimiento de certificaciones sanitarias (INVIMA o ICA), etiquetado adecuado y normas técnicas del país de destino.
Negociación comercial	Contrato o acuerdo con el comprador internacional.
Documentación comercial	Factura comercial, lista de empaque, certificado de origen (si aplica).
Documentos de transporte	Guía aérea, conocimiento de embarque (B/L) u otro según el medio de transporte.
Trámites aduaneros	Declaración de exportación electrónica a través del MUISCA (DIAN).

Tabla 5. Normativa legal Colombia

Documentos requeridos para la importación de mermelada de café en Ecuador	
Documento	Descripción
Factura comercial	Incluye nombre y dirección del exportador e importador, descripción del producto, valor FOB o CIF, moneda utilizada, condiciones de venta (Incoterms), firma y sello del exportador.
Lista de empaque	Detalla el contenido de cada bulto, especificando peso neto, peso bruto, dimensiones y número de unidades.
Declaración Aduanera Única (DAU)	Documento obligatorio para la nacionalización de la mercancía, tramitado mediante la plataforma ECUAPASS por un agente aduanal.
Certificado de origen	Acredita el origen colombiano del producto y permite acceder a beneficios arancelarios de la Comunidad Andina (CAN).
Documento de transporte	Según el medio de transporte utilizado: guía aérea (AWB), conocimiento de embarque (BL) o carta de porte internacional.

Registro sanitario (ARCSA)	Permiso obligatorio para alimentos procesados, emitido por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA).
----------------------------	---

Tabla 6. Normativa legal Ecuador

11.4 Termino De Negociación Internacional:

Término de negociación: FOB (Libre a Bordo), Significa que el exportador colombiano se encarga hasta que la mercancía esté cargada a bordo del buque en el puerto de salida en Colombia (por ejemplo, Puerto de Buenaventura)., Asume todos los costos y riesgos hasta ese momento, incluyendo el empaque y embalaje, transporte interno hasta el puerto, Trámites aduaneros de exportación en Colombia, costos portuarios y carga al buque.

11.5 Obligaciones Del Exportador:

Todas las personas jurídicas deben estar domiciliados legalmente en el país, todas las personas naturales deben estar registradas en el RUT, como exportador se debe presentar una solicitud autorizada. Manifiestar de forma juramentada que los productos, objeto de exportación cumplan con las normas de origen y demás requisitos establecidos en el acuerdo comercial. Contar con documentos soporte y el cumplimiento de requisitos legales al presentar la declaración aduanera. Presentar la declaración Andina de Valor cuando haya lugar a través de una agencia de aduanas.

Se debe conservar los documentos soporte y recibos oficiales de pagos en bancos, ya sea en documento físico o digitalizado por un periodo de 5 años a partir de la fecha. Tener vigente la declaración juramentada de origen para cada uno de los productos contenidos en las declaraciones de origen o declaraciones de factura. (JURISCOL, 2019).

11.6 Responsabilidades Del Vendedor Incoterm Fob:

Asume la responsabilidad y los costos a partir de que la mercancía está cargada en el buque, incluyendo el flete marítimo o fluvial desde Colombia hasta Ecuador (por ejemplo, Puerto de Guayaquil), Seguro (si desea asegurarse), desembarque en Ecuador, trámites de aduana e impuestos de importación en Ecuador, transporte interno en Ecuador hasta su destino final.

FOB Buenaventura – Colombia esto quiere decir que el vendedor entrega la mercancía a bordo del buque en el puerto de Buenaventura, y a partir de allí todo corre por cuenta del comprador en Ecuador.

Consideraciones especiales Colombia – Ecuador, Aunque ambos países son vecinos y parte de la Comunidad Andina, cuando se utiliza FOB se usa principalmente si el envío es por transporte marítimo (ej. Buenaventura → Guayaquil), no se recomienda FOB si se utiliza transporte terrestre o aéreo. En esos casos se prefiere usar otros Incoterms como FCA (Free Carrier).

11.7 Responsabilidades Del Comprador Incoterms Fob

Contratar y pagar el flete internacional, seleccionar la naviera o agente de carga. Cubrir el costo del transporte marítimo desde el puerto de origen (Colombia) hasta el puerto de destino (Ecuador), contratar y pagar el seguro (opcional). Aunque no es obligatorio en FOB, es altamente recomendable que el comprador asegure la mercancía durante el tránsito.

Asumir los riesgos desde que la mercancía está a bordo del buque a partir del momento en que la carga cruza la borda del buque en el puerto colombiano, todos los riesgos de pérdida o daño corren por cuenta del comprador, los gastos de descarga en el puerto de destino.

Costos portuarios en Ecuador (ej. Guayaquil), manipulación, descarga, almacenaje temporal, etc y los trámites de importación deben presentar la declaración de importación ante la aduana ecuatoriana, el pago de aranceles, IVA, y otros impuestos de importación, obtención de licencias o permisos si el producto lo requiere (ej. INVIMA, Agrocalidad, etc.).

Para el transporte interno hasta el destino final el flete debe ser desde el puerto ecuatoriano hasta su bodega o punto de distribución final (por ejemplo, Quito, Guayaquil, Cuenca, etc.).

11.8 Contratación Del Transporte Y Seguro Internacional

Date: _____ BILL OF LADING – SHORT FORM – NOT NEGOTIABLE Page 1 of 1

SHIP FROM [Name] Cafemel Delsia S.A.S. [Street Address] Carrera 42ª 36E 46 [City, ST ZIP Code] Cali - Colombia SID No.: 2207064036		Bill of Lading Number: COEC-MERMELADA-001 BAR CODE SPACE							
SHIP TO [Name] Alimentos Andinos Cia Ltda. [Street Address] Avenida Amazonas Y NNUU, Quito Ecuador [City, ST ZIP Code] QUITA Ecuador CID No.: 00022345003		Carrier Name: Naviera del Pacifico Trailer number: CXDUJ234567 - Navitrans Serial number(s): ECU-2025-07							
THIRD PARTY FREIGHT CHARGES BILL TO [Name] Alimentos Andinos Cia Ltda. [Street Address] Avenida Amazonas Y NNUU, Quito Ecuador [City, ST ZIP Code] QUITA Ecuador		SCAC: Pro Number: BAR CODE SPACE							
Special Instructions:		Freight Charge Terms (Freight charges are prepaid unless marked otherwise): Prepaid <input type="checkbox"/> Collect <input type="checkbox"/> 3rd Party <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Master bill of lading with attached underlying bills of lading.							
CUSTOMER ORDER INFORMATION									
Customer Order No.	# of Packages	Weight	Pallet/Slip (circle one)	Additional Shipper Information					
1	A	1200	<input checked="" type="radio"/> Y <input type="radio"/> N						
			<input type="radio"/> Y <input type="radio"/> N						
			<input type="radio"/> Y <input type="radio"/> N						
Grand Total									
CARRIER INFORMATION									
Handling Unit		Package		Weight	HM (X)	Commodity Description <small>Commodity shipping special or additional care or attention in handling or stowage must be so marked and packaged as to ensure safe transportation with ordinary care. See Section 2(b) of NMFC Item 301.</small>	LTL Only		
Qty	Type	Qty	Type				NMFC No.	Class	
						Mermelada de Cafe en envases de vidrio con tapa en presentacion de 250g, se debe manejar con cuidado debido a su empaque de vidrio.			
When the rate is dependent on value, shippers are required to state specifically in writing the agreed or declared value of the property as follows: "The agreed or declared value of the property is specifically stated by the shipper to be not exceeding _____ per _____" Note: Liability limitation for loss or damage in this shipment may be applicable. See 49 USC § 14706(c)(1)(A) and (B).						COD Amount: \$ _____ Fee terms: Collect <input type="checkbox"/> Prepaid <input type="checkbox"/> Customer check acceptable <input type="checkbox"/>			
Recipient, subject to individually determined rates or contracts that have been agreed upon in writing between the carrier and shipper, if applicable, shipping to the rates, classifications, and rules that have been established by the carrier and are available to the shipper, in respect, and to all applicable state and federal regulations. Shipper Signature/Date Momo Momo <small>This is to certify that the above named contents are properly classified, packaged, marked, and sealed, and are in gross</small>				Trailer Loaded: <input type="checkbox"/> By shipper <input type="checkbox"/> By driver		Freight Counted: <input type="checkbox"/> By shipper <input type="checkbox"/> By driver/pallets said to contain <input type="checkbox"/> By driver/pieces		Carrier Signature/Pickup Date <small>Carrier acknowledges receipt of packages and required placards. Carrier certifies emergency response information.</small>	

Ilustración 9. BL

12. Costos De Exportación – Matriz de costos.

ESTRUCTURA COSTOS, GASTOS Y PRECIO UNITARIO				
Actividad	Valor Unitario	TRM	USD	%
Valor mercancía:	0,45	4061,36	450,00	66,50%
Etiquetas:	0,3	4061,36	300,00	3.3%
Empaque:	0,25	4061,36	250,00	5.
Embalaje:	0,05	4061,36	50,00	0.2
TOTAL EXW:	1,05	4061,36	1100,00	
Transporte interno local:	0,10	4061,36	100,00	1,4
Seguro Interno local:	0,05	4061,36	50	0,2
SUBTOTAL:	0,30	4061,36	300,00	
Gastos de agencia de aduana:	0,05	4061,36	50,00	0.3
SUBTOTALES:	1,35	4061,36	1,350,00	
UTILIDAD SOBRE COSTOS:	0,49	4061,36	49	22,7
PRECIO	1,64	4061,36	1640,00	100
PRECIO USD	2,13			

Ilustración 10. Costo Exportación.

12.1 Etiquetado:

En Colombia, el etiquetado para exportación está regulado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la autoridad sanitaria y fitosanitaria, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). A continuación, se presentan los principales requisitos de etiquetado para exportar productos desde Colombia:, información obligatoria en la etiqueta: La etiqueta debe contener información obligatoria, que incluye el nombre del producto, el país de origen, la lista de ingredientes (en orden descendente de peso), la cantidad neta del producto, la fecha de vencimiento y las instrucciones de almacenamiento, la etiqueta debe estar en español, aunque se puede agregar información en otros idiomas, tamaño de letra y legibilidad: La información en la etiqueta debe ser fácilmente legible, y el tamaño de letra debe ser suficientemente grande.

Si el producto presenta algún riesgo para la salud o la seguridad, debe incluirse una advertencia clara en la etiqueta.

Los requisitos específicos para ciertos productos: Para productos como alimentos, bebidas alcohólicas, productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos químicos,

existen requisitos adicionales de etiquetado establecidos por el ICA. (Ministerio de comercio, industria y turismo)

12.2 Etiquetado En Ecuador:

Requisitos obligatorios en la etiqueta, basado en el RTE INEN 022 y las normas NTE INEN 1334-1 y 1334-2, Nombre del producto: “Mermelada de café” como denominación principal, incluyendo marca o variedad, la lista de ingredientes debe ir enumerados en orden decreciente de peso con su información nutricional especificando las calorías, grasas totales, grasas saturadas, sodio, carbohidratos, proteínas, etc., por 100 g o por porción, el contenido neto peso neto en gramos o kilogramos, conforme al SI y el número de lote para trazabilidad.

Debe especificarse la fecha de elaboración y fecha de caducidad o consumo preferente, nombre, dirección del fabricante/envasador o distribuidor, país y ciudad de origen del producto, Instrucciones de conservación o uso, si es relevante (por ejemplo, refrigeración tras abrir). Registro sanitario otorgado por ARCSA, si aplica al producto, requisitos adicionales para mermeladas, La Norma NTE INEN 2825 establece parámetros específicos para mermeladas, como Materia seca mínima: Al menos 30 % más elevada que los azúcares totales — evaluada según norma INEN 382. Autenticidad del producto: No pueden agregarse colorantes o saborizantes no propios, solo pectina, ácidos (ácido cítrico, málico, tartárico), edulcorantes naturales (azúcar refinada, dextrosa), conservantes específicos (benzoato sódico, ácido sórbico) y antioxidantes permitidos, dentro de límites definidos.

El etiquetado nutricional frente al RTE INEN 022 obliga al uso de un sistema de etiquetado tipo “semáforo” si el producto tiene registro sanitario (como usualmente se requerirá para productos empacados), esto implica las barras horizontales con colores:

Rojo: ALTO EN

Amarillo: MEDIO EN

Verde: BAJO EN

12.3 Prohibiciones Y Restricciones:

Según lo dispuesto en el RTE, no está permitido declarar propiedades saludables, terapéuticas o asegurarse que por sí solo cubre necesidades nutricionales.

Incluir logos, avales, personajes infantiles, imágenes no auténticas del producto, promociones o comparaciones engañosas, hacer afirmaciones nutricionales sin respaldo legal o técnico.

13. Envase Y Empaque Del Producto:

13.1 Envase Primario (Envase De Vidrio)

Deben ser nuevos y de primer uso, aptos para contacto alimentario, y no se permite reutilización sin limpieza técnica validada, el material debe ser inocuo que no altere las cualidades sensoriales ni microbiológicas del producto (por ejemplo, vidrio con tapa hermética, o plástico alimentario certificado), el frasco debe poder ser sellado herméticamente, dejar aproximadamente 1 cm de espacio libre para el vacío térmico (por ejemplo, en frasco de 300 g), limpiar y sanitizar adecuadamente si se reutiliza, con proceso validado para garantizar inocuidad.

13.2 Empaque Secundario (Caja Que Agrupa Frascos)

Agrupa frascos homogéneos (mismo producto y presentación) para venta o transporte local o exportación, debe estar limpio, ventilado, resistente a humedad, golpes y manipulación, protegiendo contenido hasta entrega al consumidor.

Las cajas suelen llevar 12 frascos de vidrio de 300 g, peso total aprox. 8 kg, según prácticas comunes en exportación de mermelada en Ecuador.

13.3 Embalaje Terciario (Para Transporte Y Logística)

Destinado a envío exterior o interno, consistente en cajas robustas de cartón o madera adecuadas para almacenamiento y transporte seguro.

Deben permitir apilamiento, ventilación y protección frente a cambios de humedad, temperatura o compresión estos deben incluir marcación visible (nombre comercial, cantidad, peso neto, lote, país de origen, manejo y símbolos ISO 780).

13.4 Unitarización De La Mercancía:

Los vistos buenos y requisitos previos para la exportación requisito descripción registro sanitario Invima obligatorio para alimentos procesados. garantiza el cumplimiento de normas de higiene, composición, etiquetado y empaque, el certificado de origen emitido por la cámara de comercio. permite acceder a preferencias arancelarias de la comunidad andina (can), el registro como exportador Dian inscripción en el Rut como exportador, requisito para presentar la declaración de exportación, por último, el visto bueno del ica (si aplica) requerido si se utilizan ingredientes agropecuarios sin transformación completa. para productos totalmente procesados, se debe verificar su aplicabilidad.

<i>Unitarización de la mercancía y requisitos previos para la exportación de mermelada de café</i>		
Unitarización de la mercancía		
Nivel de unitarización	Elemento	Descripción
Primaria (unidad básica de venta)	Presentación estándar	Frasco de vidrio de 250 g
	Tapa	Metálica de rosca con sello de seguridad al vacío
	Etiqueta	Cumple con RTE INEN 022 y NTE INEN 2825 (Ecuador)
	Cantidad por caja	12 unidades
Secundaria (unidad logística)	Tipo de caja	Caja de cartón corrugado doble canal
	Capacidad	12 frascos × 250 g (3 kg netos)
	Peso bruto aproximado	6 kg
	Dimensiones	30 × 25 × 15 cm (referencial)
	Etiquetado	Nombre del producto, cantidad, peso, país de origen, fecha de vencimiento, lote y símbolos ISO 780
Contenedor de exportación		
Tipo de contenedor	Características	Uso
Contenedor refrigerado (Reefer) 20 pies	Temperatura controlada, capacidad hasta 21 toneladas	Recomendado si el producto requiere cadena de frío o existe riesgo de deterioro por temperatura

Tabla 7. Unitarización del mercado

14. Contrato De Compraventa Internacional:

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO DE CLIENTE / USUARIO			
	Día	Mes	Año
FECHA	24	Julio	2025
Importante diligenciar todos los campos, en caso contrario diligenciar NO APLICA (N/A)			
<p>ESTIMADO CLIENTE: De conformidad con la Circular DIAN 0170, Decreto 1165 de 2019 artículo 50 y la resolución 000046 de 2019 artículo 75, es nuestra obligación como prestadores de servicios en el área de comercio exterior, crear un banco de datos de nuestros clientes cuyo manejo será estrictamente confidencial y debe reunir como mínimo la siguiente información:</p>			
1. Información General			
Razón social (Nombre completo):	CAFEMIEL DELICIAS S.A.S		
Documento de identificación NIT: No.	1 1 0 7 0 6 4 0 3 6		DV: 2
Dirección principal RUT:	CAR 42D # 56E - 46		Ciudad: CALI
CAPITAL SOCIAL REGISTRADO			
CODIGO CIU debe responder a la actividad económica principal. →	1079	100,000,000	
2. Datos de Contacto			
Nombres y apellidos:	MAURICIO MORENO OLAVE	Cargo:	GERENTE GENERAL
Correo Electrónico:	MAUROMORE1016@GMAIL.COM	Teléfonos:	3185124335
3. Información sobre Representante Legal. Cuando se trate de sociedades anónimas, dirección de representante:			
Nombres y apellidos	Identificación	Dirección de representantes legales.	Ciudad
4. Información de los Socios/accionistas con participación (IGUAL o SUPERIOR al 5%) de capital social. Obligatorio según Circular Externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 de la superintendencia de sociedades y ley 2195 del 18 de enero de 2022 Capítulo III Artículo 12 Parágrafo 4. Como parte de la mencionada obligación, se debe llevar a cabo una debida diligencia con las contrapartes. Dentro de dicho proceso se encuentra conocer el BENEFICIARIO REAL O FINAL DE LAS MISMAS. Por lo anterior, tener en cuenta lo siguiente:			
<p>1. Cuando se detallen los accionistas o socios de una persona jurídica, será necesario incluir todos los que tengan más de 5% de participación en la sociedad. 2. Es beneficiario final: Persona natural que, actuando individual o conjuntamente, sea titular, directa o indirectamente, del cinco por ciento (5%) o más del capital o los derechos de voto de la persona jurídica, y/o se beneficie en cinco por ciento (5%) o más de los activos, rendimientos o utilidades de la persona jurídica; y 3. Persona natural que, actuando individual o conjuntamente, ejerza control sobre la persona jurídica, por cualquier otro medio diferente a los establecidos en el numeral anterior.</p> <p>En el evento que un accionista o socio directo sea una persona JURÍDICA, adjuntar composición accionaria de sus accionistas directos e indirectos que tengan una participación mayor del 5% hasta llegar al beneficiario final (persona natural).</p>			
<small>Soporte jurídico: https://www.supersociedades.gov.co/nuestra_entidad/normatividad/NormatividadCircularbasicaJuridica/Circular_100-000016_de_24_de_diciembre_de_2020.pdf</small>			
Nombres y apellidos completos	Número de Identificación	% De participación accionaria o en capital social	

Ilustración 11. Compra Venta 1

5. Manifestación (PEP) Personas expuestas políticamente, PEP Extranjeras y PEP de organizaciones internacionales, socios, representante legal o beneficiario final.
Obligatorio: Decreto 830 de 26 de julio de 2021. La calidad de Personas Expuestas Políticamente (PEP) se mantendrá en el tiempo durante el ejercicio del cargo y por dos (2) años más desde la dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación, o terminación del contrato.
SupORTE judicial: <https://dgete.presidencia.gov.co/normalizadormalizativa/DECREF/TCs/2018000/20DEL/5/20200/20DE/20/NULL/20/20DE/202021.pdf>

1) Es o ha sido funcionario público PEP? 2) Goza de reconocimiento público? 3) Administra recursos públicos?

No Si No Si No Si

Los siguientes campos se deben diligenciar si la respuesta a la pregunta 1 fue SI.

Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Fecha de vinculación			Fecha desvinculación cargo		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Las personas consideradas como Personas Expuestas Políticamente (PEP) deberán declarar la existencia de cuentas financieras en algún país extranjero en caso de que tengan derecho a poder de firma o de otra índole sobre alguna. **SINO SE TIENE DILIGENCIAR: NO APLICA (N/A)**

Banco	País	Ciudad	Tipo de cuenta	Numero

La Debida Diligencia Intencionada a los PEP se extenderán a (i) los cónyuges o compañeros permanentes del PEP (esposo, esposa, compañero permanente); (ii) los familiares de los PEP, hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos, nietos), segundo de afinidad (padre, madre, hijos, abuelos, nietos, hermanos, del cónyuge o compañera permanente) y primero civil (hijos adoptivos o padres adoptivos); (iii) los asociados de un PEP, cuando el PEP sea socio de, o esté asociado a, una persona jurídica y, además, sea propietario directa o indirectamente de una participación superior al 5% de la persona jurídica, o ejerza el control de la persona jurídica.

Diligencie la información de sus relacionados en el siguiente cuadro, si la respuesta a la pregunta 1 fue SI:

Relacionados del PEP	Nombres y apellidos completos	Número de Identificación

6. Beneficiario(s) de la(s) actividad(es) de comercio exterior (Clientes / Proveedores).

Nombres o Razón Social	Identificación	Ciudad	Dirección

7. Origen de los recursos.

8. Entidad financiera que utiliza para realizar sus pagos (debe responder a la certificación bancaria que se adjunta).

Instrumento de pago	Banco	Tipo de cuenta	Ciudad
	BANCO DE BOGOTA	Ahorros	CALI

9. Operaciones de comercio exterior (descripción resumida de las mercancías objeto del trámite Importación / Exportación)

10. Referencias comerciales.

Nombre o Razón Social	Contacto	Teléfono
NUTRIMEZCLAS	JUAN VIVEROS	3128642429
CAFÉ MEJIA	ANCISAR LOPEZ	3044629435

11. Correo para envío de facturación electrónica.

Ilustración 12. Compraventa 2

Correo MERMEMI@GMAIL.COM	Nombre contacto MAURICIO MORENO	Cargo GERENTE GENERAL
------------------------------------	---	---------------------------------

12. Declaración de origen y destino de fondos.

Obrando en nombre propio y/o en calidad de representante legal, declaro de manera voluntaria que la información consignada en este documento es cierta, veraz y puede ser verificada. Declaro que el origen y destino de los fondos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el código penal colombiano (Ley 599 de 2000) o de cualquiera que lo modifique o adicione. Declaro que no he efectuado ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas naturales o jurídicas relacionadas con tales actividades ilícitas. Declaro que los recursos no provienen de ninguna actividad ilícita que sea considerada por organismos nacionales ni internacionales. En caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento esimo a las empresas del Grupo Coltrans SAS de toda responsabilidad que se derive por la información errónea, falsa e inexacta que yo hubiera proporcionado en este documento o de la validación del mismo. Es responsabilidad del cliente informar y actualizar la documentación si los datos diligenciados en el presente formato, en el RUT, certificado de existencia y representación legal, o cualquier otro documento que se aportó en el momento de vinculación o actualización presenta algún cambio. En constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el documento como representante legal de la compañía o quien lo representa para la firma de tales documentos. La información incluida en el diligenciamiento del presente formato es veraz y real. En el caso de encontrarse incongruencias y/o errores en la misma, este formato podrá ser devuelto para ajustar la información o ser rechazado.

13. Tratamiento de datos personales.

Dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto No. 1377 de 2013, con la firma de este documento autorizo de manera libre, consciente, expresa, explícita y previa el tratamiento de los datos personales incluidos para los fines indicados en la política de protección de datos personales de las empresas del grupo COLTRANS SAS publicada en las páginas web www.coltrans.com.co, www.colmas.com.co, www.colotm.com y www.coldepositos.com.co.

14. Autorización de consulta y reporte a centrales de riesgo.

Autorizo a las empresas del Grupo Empresarial Coltrans o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiere al comportamiento crediticio, financiero y comercial propio y de la sociedad que represento, a la central de información financiera - CIFIN - o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines o de antecedentes sobre investigaciones penales o de cualquier otro tipo. Lo anterior implica que el comportamiento presente y pasado frente a mis obligaciones propias y de la sociedad que represento, permanecerá reflejado de manera completa en las mencionadas bases de datos con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales y crediticias.

DOCUMENTOS	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL COMERCIANTE
Para dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución 000046 del 26 de julio de 2019 artículo 75 Parágrafo 3, y Decreto 1165 de 2019 artículo 50, se procede a solicitar los siguientes documentos:			
Certificado de existencia y representación legal en original con vigencia no superior a 30 días.	X	No aplica	No aplica
Certificado de matrícula mercantil con vigencia no superior a 30 días.	No aplica	No aplica	X
Fotocopia del RUT COMPLETO habilitado como exportador y/o importador, y obligado aduanero. Con fecha de generación del año en que se diligencia el formato de conocimiento de cliente.	X	X	X
Fotocopia C.C. Representante legal.	X	X	X
Declaración de renta (última presentada a la DIAN)	No aplica	X	No aplica
Estado de situación financiera o balance general, y Estado de resultados debidamente firmados por representante legal, contador y revisor fiscal o contador público independiente, con sus respectivas Notas a los estados financieros, con fecha de corte a Dic. 31 del año inmediatamente anterior.	X	No aplica	X
Certificado de EE.FF emitido por contador público y representante legal, Dictamen de EE.FF emitido por revisor fiscal o contador público independiente.	X	No aplica	X
Fotocopia de la Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal o contador público independiente.	X	No aplica	X
Certificación bancaria del año en que se diligencia el formato de conocimiento de cliente, la cual debe responder a los datos diligenciados en este formato.	X	X	X
Referencia comercial del año en que se diligencia el formato de conocimiento de cliente.	X	X	X
Fotocopia de la Resolución vigente emitida por la autoridad competente, mediante la cual se autoriza o inscribe a Comercializadora Internacional. APLICA SI EN LA CASILLA 54 DEL RUT TIENE EL CÓDIGO 04.	X	No aplica	No aplica
Resolución o autorización como operador económico autorizado (OEA) (si se tiene) APLICA SI EN LA.	X	X	X
Acuero de seguridad debidamente diligenciado y firmado en original por el representante legal.	X	X	X
Fotocopia del certificado ISO y BASC (si se tiene)	X	No aplica	X
Si es cliente de primera exportación con el Grupo Empresarial debe anexar el formato de: VERIFICACIÓN CONSIGNATARIO EN DESTINO F-237.	X	X	X

NOMBRE

MAURICIO MORENO OLAVE

FIRMA (Persona natural), REPRESENTANTE LEGAL O FACULTADO (SEGÚN CAMARA DE COMERCIO)

N° Documento de identidad.

1167664636

NOTA ACLARATORIA: PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS

Se considerarán como **Personas Expuestas Políticamente (PEP)** los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles. Se considerarán como **Personas Expuestas Políticamente (PEP)**, de manera enunciativa, las siguientes:

1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros.
2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces.
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.

Ilustración 14. Compraventa 3

4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas.
6. Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.
8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales.
10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vicefiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación.
12. Contralor General de la República, Vicecontralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo,
13. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoría General de la República.
14. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.
15. Notarios y Curadores Urbanos.
16. Ordenadores del gasto de universidades públicas.
17. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.
18. Los fideicomitentes de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.

NOTA ACLARATORIA: PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE EXTRANJERAS

También se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP) aquellas personas que desempeñen funciones prominentes en otro país, las cuales se denominarán Personas Expuestas Políticamente Extranjeras.

Se entienden como Personas Expuestas Políticamente Extranjeras:

- (i) jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, subsecretarios o secretarios de Estado;
- (ii) congresistas o parlamentarios;
- (iii) miembros de tribunales supremos, tribunales constitucionales u otras altas instancias judiciales cuyas decisiones no admitan normalmente recurso, salvo en circunstancias excepcionales;
- (iv) miembros de tribunales o de las juntas directivas de bancos centrales;
- (v) embajadores, encargados de negocios altos funcionarios de las fuerzas armadas,
- (vi) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de empresas de propiedad estatal y
- (vii) representantes legales, directores, subdirectores y/o miembros de las juntas directivas de organizaciones internacionales

Prohibido el uso, distribución, reproducción, modificación, transferencia o transmisión de este documento para cualquier propósito en cualquier forma o por cualquier medio. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera copia no controlada

Ilustración 15. Compraventa 4

14.1 Póliza De Seguro De Transporte Internacional De Mercancías

Datos del exportador		Datos del destinatario (importador)	
Campo	Información	Campo	Información
Nombre	Mauricio Moreno Olave	Nombre	Alimentos Andinos Cía. Ltda.
NIT	1107064036	RUC	1.790.012.345.001
Dirección	Cra 42D # 56E – 46	Dirección	Av. Amazonas y Naciones Unidas, Quito
Teléfono	318 512 4335	Teléfono	+593 2 345 6789
Ciudad / País	Cali, Colombia	Ciudad / País	Quito, Ecuador

Descripción de la mercancía asegurada		Medio de transporte	
Campo	Información	Campo	Información

Producto	Mermelada a base de pulpa de café	Medio de transporte	Marítimo
Cantidad	1.200 frascos	Puerto de salida	Buenaventura, Colombia
Presentación	Frascos de vidrio de 250 g	Puerto de entrada	Guayaquil / Quito, Ecuador
Valor CIF declarado	USD 520,00	Fecha estimada de embarque	24 de julio de 2025
Embalaje	Cajas de cartón corrugado con material amortiguante	Duración estimada	10 días

Cobertura del seguro		Exclusiones
Tipo Cobertura		
Detalle	Todo riesgo – Cláusulas ICC (A)	Mala manipulación en origen, Defectos preexistentes
Riesgos cubiertos	Robo, daños por agua o humedad, pérdida total o parcial, accidentes, roturas, deterioro en ruta, riesgos de carga y descarga	Embalaje inadecuado, Retrasos no atribuibles al asegurador, Actos de guerra o terrorismo

Monto asegurado y vigencia		Datos de la aseguradora	
Campo	Información	Campo	Información
Valor asegurado	USD 571,00	Aseguradora	Suramericana de Seguros
Deducible	No especificado	Dirección	Av. 6 Norte # 24N – 102
Prima total	No especificada	Teléfono	5244635
Vigencia	Del 24 de julio de 2025 al 8 de agosto de 2025 (11:00 p. m.)	Número de póliza	524

Tabla 8. Póliza de seguro.

Esta póliza es emitida conforme a la solicitud del asegurado, quien declara que la información suministrada es veraz. La aseguradora se compromete a indemnizar al asegurado en caso de siniestro, conforme a los términos aquí establecidos.

Firmado en: Cali Valle del cauca, a los 24 días del mes de Julio del año 2025.

FIRMAS:



Cargo: Asistente Gerencia



Representante Legal Exportado

COMMERCIAL INVOICE

Vendor / Exporter: CafeMiel Delicia S.A.S Carrera 42d # 56e - 46 Contacto: 3185124335 cafemiel@gmail.com	Invoice Number: FE: 0001	Date of Shipment: 24 Julio de 2025
	Letter of Credit Number:	AWB / BL Number: MAEU123456789
	Currency: USD	Country of Origin: Colombia
	Conditions of Sale / Terms of Sale Se realiza transferencia anticipo y el resto a 30 dias	
Consignee: Alimentos Andinos Cia Ltda Av. Amazonas y NNUU Quito, Ecuador Teléfono: +593 2 345 6789	Importer: Alimentos Andinos Cia Ltda Av. Amazonas y NNUU Quito, Ecuador Teléfono: +593 2 345 6789	
Transportation: Navitrans Via: Maritima From: Buenaventura	Total Number Of Packages: 12000 Total Net Weight: 1200 Total Gross Weight: 1264	Total Invoice: 12000

Product Description:	Qty	Weight	Unit Price	Total Value
Mermelada a base de pulpa de Café en frasco de vidrio en presentacion de 250g c/u	12000	1200	0,25 USD	3000 USD

Name Mauricio Moreno Olave	Signature Mauricio Moreno O.	Date 24 julio de 2025
--------------------------------------	--	---------------------------------

15. Autorización De Embarque



		Solicitud de Autorización de Embarque y/o Registros Previos						602	
1. Año <input type="text"/>		2. Concepto <input type="text"/>		4. Número de formulario					
Espacio reservado para la DIAN									
Exportador	20. Tipo de documento NH	18. Número de identificación 111103016101316	6. DV 1	7. Primer apellido Moreno	8. Segundo apellido Olayo	9. Primer nombre Mauricio	10. Otros nombres		
11. Razón social Cafeterial Delicia S.A.S.									
Declarante	25. Tipo de documento NH	26. Número de identificación 1103298639	27. DV 9	28. Primer apellido Viveros	29. Segundo apellido Ruiz	30. Primer nombre Juan	31. Otros nombres Guillermo		
32. Razón social Alimentos Andinos Cia Ltda.									
Destinatario	33. Tipo de documento NH	34. Número de identificación 90012345001	35. Primer apellido		36. Segundo apellido		37. Primer nombre		38. Otros nombres
39. Razón social Alimentos Andino Cia Ltda.									
40. Domicilio (Dirección) Av. Amazonas y NUNU, QUITO				41. País Ecuador		42. Ciudad QUITO			
43. No. Formulario anterior		44. No. Referencia		45. No. Autorización global		46. No. de programa especial de MSVC o Contrato de suministro de energía			
Datos del registro									
47. Régimen aduanero Exportación		Cód.	48. Actuación despacho Buenaventura		Cód.	49. Región Proceadencia Cauca, Valle		Cód.	50. Tipo de embarque UNICO
51. Tipo de despacho Definitivos		Cód.	52. Naturaleza de la transacción		Cód.	53. Tipo de sujeción		Cód.	54. Cód. Incoterms 55. Lugar de entrega
56. Cód. Moneda de transacción		57. Valor factura en moneda de transacción		58. Tasa de cambio Dólar		59. Forma pago Transacción		Cód.	60. Cantidad pagre empaquetado
61. Fecha por pago empaquetado		62. Fecha por pago		63. Fecha por pago		64. Fecha por pago		65. Fecha por pago	
66. Fecha por pago		67. Fecha por pago		68. Fecha por pago		69. Fecha por pago		70. Fecha por pago	
71. Fecha por pago		72. Fecha por pago		73. Fecha por pago		74. Fecha por pago		75. Fecha por pago	
Lugares									
67. Aduana de salida Buenaventura		Cód.	68. Lugar de embarque Puerto Buenaventura		Cód.	69. País destino final Ecuador		Cód.	
70. Lugar destino final Puerto QUITO Ecuador		Cód.	71. Lugar destino final Colombia		Cód.	72. Depósito habilitado		Cód.	
Datos transportador	72. Tipo de documento CC	74. Número de identificación 9A534.293	75. DV 3	76. Primer apellido Castellano	77. Segundo apellido Mesa	78. Primer nombre Santiago	79. Otros nombres		
80. Razón social Navitras									
Inscripción	81. Lugar Cód.		82. No. Aprobación aduana Inspección para aduanera		83. Dirección ubicación mercancías		84. Solicita inscripción física SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
Tarjetas aduaneras	85. Valor total Fletes USD 150		86. Valor total seguros USD		87. Valor total otros gastos USD		88. Total valor FOB USD 3000		89. Valor total exportaciones USD 3000
90. Total valor agregado nacional USD		91. Valor a reintegrar USD		92. Total ventas		93. Total número de fultos 1264		94. Total peso bruto kg.	
95. No. de aceptación		96. Fecha Mes Día Año		97. No. de radicación 0021					
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.									
Firma de quien sujeta el documento Cafeterial Delicia S.A.S									
1001. Apellidos y nombres		1002. Tipo Doc		1003. No. identificación		1004. DV			
1005. Cód. Representación		1006. Organización		1007. Fecha de expedición		1008.			

Ilustración 16. Autorización De Embarque

CERTIFICADO DE ORIGEN

1. Exportador

Nombre: Café Del Valle S.A.S
Dirección: Carrera 42D #56E-46, Cali, Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: +57 318 512 4335
NIT: 900123456-1

2. Importador

Nombre: Alimentos Andinos Cía. Ltda.
Dirección: Av. Amazonas y NNUU, Quito, Ecuador
Teléfono: +593 2 345 6789
RUC: 1790012345001

3. Descripción de la mercancía

Producto: Mermelada de pulpa de café
Presentación: Frascos de vidrio de 250g
Cantidad: 1,200 unidades
Peso Total: 1,200 kg
Valor FOB: USD 3,000.00

4. País de Origen

COLOMBIA

5. País de Destino

ECUADOR

6. Declaración del Exportador

El abajo firmante declara que las mercancías descritas en este documento son de origen colombiano, cumpliendo con las reglas de origen establecidas en el acuerdo comercial vigente entre Colombia y Ecuador.

Café Del Valle S.A.S
Representante Legal
Lugar y fecha: Cali, Colombia – 23 de julio de 2025

Ilustración 17. Certificado De Origen

16. Declaración De Exportación

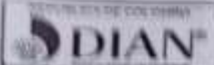

 DIAN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS Y RENDIMIENTOS FISCALES		Declaración de Exportación			 600	
Expediente asignado para el DIAN				1. Año: <input type="text"/>		
				4. Número de formulario		
7. Número de identificación tributaria (NIT) 11.07064036		8. DV		11. Apellidos y nombres o razón social Cafemiel Delicia S.A.S		
13. Dirección Carrera 42d # 56B-46		15. Teléfono 3185124335			12. Cód. Admón. 18. Cód. Eplo. 17. Cód. Ciudad Municipio	
24. Número de identificación tributaria (NIT) 11.07064036		25. DV		25. Apellidos y nombres o razón social del declarante autorizado Moreno Olave Mauricio		
26. Nombre completo de identificación		30. Apellidos y nombres de quien suscribe el documento			27. Tipo de usuario 28. Código usuario	
31. Lugar de embarque Alimentos Andinos CIA Ltda.		32. Nombre o razón social importador o consignatario		33. Dirección para el destino Av Amazonas y N. Nou Quito		
34. Cód. País destino Quito		35. Ciudad del país de destino		36. Autorización de embarque No		37. Año Mes Día 2025 07 24
39. Cód. Tipo declaración Exportación Definitiva		40. Cód. Lugar de salida		41. Cód. país procedencia		42. Declaración exportación anterior No
43. Año Mes Día No		44. Subvención declaración de importación anterior No		45. Año Mes Día No		46. Cód. Modalidad importación 47. Cód. Ofc. Regional Mincomec Industria y Turismo 48. Código moneda de negociación 49. Valor total en moneda de negociación 50. Código modo de transporte
51. Código moneda 52. Peso bruto kgs 1284		53. Código modalidad 54. Código forma de pago		55. Carristas de pagos arancelarios		56. Fecha primer pago arancelado 57. Código embarque 58. Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> 59. Cantidad de embarques 60. Código datos
61. Embarques 62. Cantidad		63. Marcas y números		64. Certificado de origen <input checked="" type="checkbox"/> 65. ClaveT		
66. Sistema especiales		67. Nús. Programas		68. Reposición		69.
70. Más buenos entidad		71. No.		72.		73.
74. No.		75. No.		76.		77. Visto bueno entidad
78. No.		79.		80. Cód. Exportación en tránsito		81. Cód. Admón. de embarque 82. Cód. Localización mercancía
83. Subvención arancelaria		84. Cód. Tipo de pago		85. No. Futura		86. Cantidad 87. Peso neto kgs 88. Valor FOB USD 89. Valor agregado Nat. USD
90. Valor Retiro USD		91. Valor gastos USD		92. Valor otros gastos USD		93. Valor total de la reexportación USD 94. Valor a reintegrar USD
95. Cantidad de embarques declarados 4		96. Total peso neto kgs 1200		97. Total valor FOB USD 3000		98. Total valor agregado Nat. USD 99. Cantidad fajas arreas
100. Fecha de embarque		101. Año Mes Día		102. Fecha		103.
104. Año Mes Día		105. Año Mes Día		106. Año Mes Día		107.
108. Año Mes Día		109. Año Mes Día		110. Año Mes Día		111.
112. Cód. Admón.		113. No. Datos		114. Peso (kgs.)		115.
116. Observación del sistema de reexportación		117. Observaciones		118. Nombre Mauricio Moreno		119.
120. C.C.		121.		122.		123.
Fecha declaración autorizada						
Original: Dirección Seccional UAE - DIAN						

Ilustración 38. Declaración De Exportación

17. Conclusiones:

Ecuador es un mercado cercano, con afinidad cultural y gustos similares, lo cual facilita la aceptación de un producto innovador como la mermelada de café., Valor agregado del producto:

La mermelada de café representa una forma novedosa de diversificar el uso del café colombiano, con un valor agregado que mejora su competitividad frente a productos tradicionales, tiene facilidades logísticas, la cercanía geográfica reduce costos logísticos, tiempos de entrega y facilita el comercio terrestre, especialmente por medio de la Comunidad Andina (CAN), Aprovechamiento de acuerdos comerciales al pertenecer ambos países a la Comunidad Andina, se gozan de beneficios como arancel cero, simplificación aduanera y reconocimiento mutuo de normas sanitarias y de origen. La necesidad de cumplimiento normativo se debe cumplir con las regulaciones ecuatorianas en temas como etiquetado, registro sanitario y permisos del ARCOSA, además de certificaciones de calidad e inocuidad alimentaria.

Aunque innovador, el producto debe ser bien introducido en el mercado mediante campañas de degustación, alianzas con tiendas gourmet o cafeterías, y diferenciación como producto artesanal o premium.

Este tipo de producto es ideal para emprendimientos o Pymes que deseen internacionalizarse con un producto exclusivo y de producción relativamente sencilla.

18. Recomendaciones

Trabajar directamente con proveedores de confianza y seguir los siguientes pasos, el estudio de mercado, investiga la demanda, gustos del consumidor y competencia en Ecuador para posicionar adecuadamente tu producto.

Cumplimiento normativo, cumple con los requisitos sanitarios y de etiquetado exigidos por Ecuador, gestionando registros ante entidades como ARCSA, INEN y Agrocalidad.

Logística eficiente selecciona el transporte adecuado (preferiblemente terrestre), utiliza embalajes seguros y asegúrate de una buena unitarización.

Costos y aspectos aduaneros define precios con base en términos internacionales (FOB/CIF), calcula los costos de exportación y verifica aranceles y tratados comerciales entre ambos países.

Documentación requerida Prepara todos los documentos necesarios: factura comercial, certificado de origen, BL, declaración de exportación, entre otros con estrategia de comercialización: Establece alianzas con distribuidores locales, participa en ferias comerciales y promociona el producto en canales especializados.

Valor agregado y sostenibilidad destaca elementos diferenciales como el origen colombiano, procesos artesanales, ingredientes naturales y certificaciones sostenibles.

19. Bibliografía

Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. (2023). Requisitos para el registro sanitario de alimentos procesados. <https://www.controlsanitario.gob.ec>

Banco de la República de Colombia. (2023). Régimen cambiario y operaciones de comercio exterior. <https://www.banrep.gov.co>

Cámara de Comercio de Colombia. (2023). Certificado de origen y comercio internacional. <https://www.ccb.org.co>

Comunidad Andina. (2022). Normativa sobre origen de mercancías en la Comunidad Andina. <https://www.comunidadandina.org>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2023). Manual de exportaciones y trámites aduaneros. <https://www.dian.gov.co>

Instituto Colombiano Agropecuario. (2023). Requisitos fitosanitarios para exportación. <https://www.ica.gov.co>

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (2023). Registro sanitario para alimentos procesados. <https://www.invima.gov.co>

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2023). Procedimientos de importación y Declaración Aduanera Única (DAU). <https://www.aduana.gob.ec>

Ventanilla Única de Comercio Exterior. (2023). Guía para exportadores colombianos. <https://www.vuce.gov.co>